

DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y VINCULACIÓN LABORAL (SSPPyVL)



### Etapa inicial del SERVICIO SOCIAL

### Primer ciclo 2020

## Objetivo

El presente material busca facilitar el proceso en la etapa inicial del servicio social, proporcionando la información fundamental que debes conocer acerca de los requisitos, trámites, fechas, documentación y procesos que deberás realizar para el comienzo de tu prestación.

#### Prestador

• Alumno que realiza servicio social

#### **Unidad Receptora**

 Se abrevia UR. Es la dependencia, organismo o institución que recibe prestadores. Puede ser del sector público, privado o la UAEH.

#### Jefe inmediato

 La persona dentro de la UR que es responsable de brindar asesoramiento y seguimiento al prestador.



Esta **sección** te ayudará a **entender mejor** la **terminología** que se utilizará a lo largo del contenido de este material.

### Sistema de Administración de Servicio Social

• Se abrevia SASS. Es la plataforma en donde se realizará todo lo referente a servicio social.

#### DSSPPyVL

 Son las siglas de la Dirección de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral.



### **Servicio Social**

Se define como:

- Un acto de retribución a la sociedad que fortalece la responsabilidad social.
- Una adquisición de conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias necesarias para la formación integral de un universitario.
- Un compromiso consagrado en diferentes leyes federales, locales y reglamentos universitarios.



Para **iniciar** el procedimiento de esta **prestación** debes considerar:

- Realizarlo en el semestre que establece tu plan de estudios de la licenciatura que cursas.
- Ser regular, para que cuando te toque cursar la asignatura de servicio social en el semestre correspondiente no tengas problema al momento agregarla a tu carga académica.
- Disponibilidad de tiempo para tu prestación ya que deberás realizar aproximadamente 20 horas por semana, distribuidas en 5 días por 4 horas diarias.
- Revisar con cuidado y detalle la información contenida en este manual.





### Etapas del Proceso

Se presentan las tres etapas del servicio social, de las cuales, este manual se enfocará en la primera.



- Preinscripción v validación en el sistema.
- Consulta de Unidades Receptoras
- Selección de Unidad Receptora
- Asignación
- Plática administrativa y entrega de cartas de presentación.

- Inicio de actividades en la Unidad Receptora.
- Trámites y requisitos administrativos



prestación

- Evaluación en línea
- Obtención de la constancia de servicio social

# Recomendación en la **PREINSCRIPCIÓN**

Antes de realizar tu preinscripción, toma en cuenta lo siguiente:

- Realiza tu registro en una conexión estable de internet para asegurar que la información de tu registro llegue a nuestra base de datos.
- Preferentemente utiliza equipos de cómputo ya que podrás visualizar toda la información adecuadamente. No uses dispositivos móviles, ya sean teléfonos celulares o tabletas digitales.
- Comprueba que tu registro haya sido enviado cerrando sesión e ingresando nuevamente. Si la información aparece capturada, tu registro fue exitoso, de lo contrario, si aparecen los campos vacíos deberás realizar nuevamente la captura.
- Tú debes realizar tu registro. Considera que una vez enviada la información por el propietario del número de cuenta y NIP, no se pueden hacer modificaciones o correcciones.

### Preinscripción

Revisa los siguientes puntos para realizar el primer paso de la etapa inicial:

- 1. Ingresa al sitio web institucional de la UAEH (www.uaeh.edu.mx)
- 2. Localiza el apartado "Dependencias A-Z"
- 3. En el listado, busca a la Dirección de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral y da clic.
- 4. Una vez que ingreses, pulsa sobre la sección "Servicio Social".
- 5. En el micro sitio de servicio social, selecciona el apartado de "Preinscripción alumnos".
- Al ingresar, habrá un campo de texto donde deberás ingresar tu número de cuenta y NIP.
- Cuando te encuentres en el SASS, selecciona el periodo en el que realizarás tu servicio social. Recuerda tomar en cuenta que los periodos que aparecen en el listado son los únicos disponibles en los que podrás registrarte.

#### Del 1 al 4 de octubre 2019

- Tus datos personales y académicos estarán de manera predeterminada. Únicamente debes verificar y corroborar. Si algún dato te genera duda, deberás consultarlo directamente en Administración Escolar.
- 8. Ingresa tus datos en el formulario:
  - **Domicilio:** De donde **eres originario** aunque no residas actualmente ahí.
  - Teléfono: Número móvil vigente de manera prioritaria.
  - **Correo:** Institucional o personal que **utilices frecuentemente** para revisar mensajes.
  - Horario: Matutino o Vespertino. Si no te encuentras seguro de tu disponibilidad en el próximo semestre, selecciona "Indistinto".
- 9. Una vez que hayas llenado el formulario con tu información, pulsa "Enviar". Aparecerá una ventana de verificación. Puedes corregir si cometiste algún error. Si no lo hay, haz clic en "Todos los datos son correctos".
- 10. Cuando hayas confirmado **no podrás realizar** ninguna **modificación** al registro.

Si el **sistema** no te permitió **realizar el registro** de tu información, considera las siguientes posibilidades:

 Baja temporal. Al estar en esta situación no tendrás acceso con tu número de cuenta o NIP en ninguna plataforma universitaria.

En este caso, deberás acudir personalmente al **departamento de servicio social** para solicitar los **requerimientos** si deseas realizar tu servicio social en el **próximo semestre**.

La oficina te brindará el **asesoramiento** para **continuar el proceso**.

Al **término** de este manual se indica el domicilio, horarios y días de atención del **departamento de servicio social**.

ສ **CO** extraordinarios <u>oreinscripción</u> Casos

 Preinscripciones anteriores: El propietario del número de cuenta y NIP debe recordar siempre estos datos.

Si tienes algún **registro anterior**, deberás solicitar **cancelar** dicho registro a través de un **oficio de cancelación voluntaria** dirigido al **Director de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral**.

El escrito debe contener:

- Datos académicos.
- Indicar que tienes un registro previo en sistema y deseas realizar tu servicio social en el próximo periodo.
- Al final del documento debe estar tu firma, nombre completo, número de celular y correo.

Al entregar este oficio, deberás llevar una copia del mismo.

### Validación

Una vez que hayas enviado la información de tu registro, se reflejará en la base de datos del departamento de servicio social.

El personal del departamento validará tu solicitud siempre y cuando cumplas con los requerimientos que establece tu plan de estudios.

Deberás ingresar al **sistema** dando clic en la opción de "**Estado de preinscripción**" en la **fecha asignada** para verificar que tu solicitud fue **validada**.

7 y 8 de octubre 2019



Si aún **no aparece** tu **validación aprobada**, debes enviar un **correo electrónico** a la dirección electrónica que te corresponde y que aparece al final de este manual.

En el mensaje deberás detallar lo siguiente:

- En el asunto colocarás: "Consulta de validación"
- En el cuerpo de texto del mensaje escribirás tu nombre completo, número de cuenta, licenciatura e instituto o escuela superior.
- Enseguida, describirás brevemente que aún no logras visualizar tu validación en la plataforma.

Se responderá al mismo correo las **indicaciones** que correspondan según el caso.

# Consulta de Proyectos

Cuando hayas sido **validado**, podrás ingresar a **consultar** los **proyectos disponibles** entre los que **deberás elegir alguno**. Antes de seleccionar es necesario desarrollar los siguientes puntos.

- Ingresa al SASS con tu número de cuenta y NIP y elige tu periodo.
- Accede en el menú "Consultar Proyectos"
- La siguiente ventana te mostrará filtros de consulta, te sugerimos dejar en "Todos" para que puedas observar lo que existe disponible. Da clic en "Consultar"
- Al dar clic sobre el nombre del proyecto, te desplegará una ventana donde podrás observar actividades, domicilio, horarios, si proporcionan apoyo económico y datos de contacto. Lo anterior te servirá para tomar tu decisión.

#### Desde el 15 y 16 de octubre 2019

Analiza lo siguiente durante la consulta:

- Las actividades, en su mayoría, son de enfoque humanístico y buscan alcanzar el objetivo del servicio social que es la retribución a la sociedad.
- Los proyectos y unidades receptoras son todos los que aparecen y han sido autorizados previamente por la DSSPPyVL, ya que han cumplido los requerimientos establecidos.
- El catálogo no cambiará, ni ingresará nuevos proyectos.
- Considera que el espacio que elijas se adapte a tus necesidades de horarios y ubicación.



### Selección

- Ahora que has considerado posibles plazas, deberás establecer tu elección y alternativas en el SASS de la siguiente manera:
  - 1. Ingresa con tu número de cuenta y NIP para elegir el periodo correspondiente.
  - 2. En el menú, ingresa a "Seleccionar Plaza"
  - 3. Pulsa la opción "Agregar"
  - 4. Te saldrán filtros de búsqueda, te sugerimos dejar todos habilitados.
  - 5. Realiza la búsqueda para visualizar los proyectos.
  - 6. Selecciona hasta 5 opciones de plazas de mayor preferencia.
  - 7. Da clic en la opción "Aceptar" para cargar tus alternativas.
  - La interfaz se actualizará y te enlistará las opciones que cargaste. Deberás asignar un número por grado de preferencia, 1 para el de mayor preferencia y el 5 el de menor preferencia.
  - 9. Pulsa "enviar" y en automático la ventana te mostrará tus elecciones acomodadas en el orden que les asignaste.

Debes tener presente lo siguiente durante tu selección:

- Los proyectos siguen siendo los mismos que visualizaste durante la consulta, por lo que no se agregan nuevos datos.
- Es importante que revises los detalles de cada proyecto para evitar elegir algo que no se adecúe con tus necesidades de tiempo o ubicación.
- Este proceso se realiza por medio de tu número de cuenta y NIP, por lo cual eres el único usuario que establece los proyectos y la elección.
- Una vez que elijas, no podrás modificar tu selección, por lo que debes de ser muy cuidadoso en tu selección.

#### 19 y 20 de octubre 2019

# Asignación

El **SASS** realiza tu asignación de manera automática de acuerdo a lo siguiente:

- Estricto orden de promedio: Entre mayor sea tu promedio, mayores son tus probabilidades de quedar en los espacios señalados como prioritarios.
- Demanda sobre una misma plaza: Si dos alumnos eligen el mismo lugar y es el único disponible, se dará preferencia al de mayor promedio.
- En las alternativas enviadas: El SASS únicamente te asigna en las opciones que tú enviaste.

#### 24 y 25 de octubre 2019

En la **fecha indicada**, deberás ingresar al **SASS** con tu **número de cuenta** y **NIP** eligiendo el **periodo** correspondiente.

En el menú deberás seleccionar "Consultar asignación".

Ahí podrás verificar dónde fuiste asignado, y no podrás modificar tu asignación.

Una vez que termine la **fecha de consulta de asignación**, el **sistema se cerrará**. Por lo cual **no podrás visualizar resultados posterior a la fecha de cierre**.

### **Casos Extraordinarios**

Como **medida preventiva** y para **asegurar** que todos los alumnos tengan un **espacio de prestación**, es importante tomar en cuenta los siguientes casos:

- 1. Alumnos que **olvidaron elegir** en las fechas correspondientes.
- 2. Alumnos que **no enviaron** las cinco opciones solicitadas.
- 3. Alumnos que **no tuvieron suficiente promedio** para alcanzar un espacio de prestación.

A estos alumnos, se les **notificará** vía **correo electrónico** sobre la **segunda fecha única de selección** para ingresar al sistema y **elegir nuevamente** de las opciones que **quedaron disponibles después de la primer selección**.

Si el alumno recae nuevamente en estos casos posterior a la segunda ronda, el departamento lo citará por correo electrónico para lograr una asignación.

28 de octubre 2019

### Cartas de Presentación

El departamento te convocará para una **plática administrativa** en donde te entregará **"Carta de Presentación"**, documento que **formaliza tu asignación**.

Es importante que tengas presente que las **fechas** se publicarán a través de una **convocatoria** en donde **debes asistir** de acuerdo a tu **licenciatura** e **instituto**.

La plática durará aproximadamente **una hora**, para que organices tus actividades y cuentes con la **disponibilidad necesaria**, ya que debes permanecer **durante toda la sesión**.

### Asignación por Reglamento

Existen **dos derechos** consagrados en los reglamentos de servicio social, que permiten que el alumno sea asignado de **manera directa** a un espacio de prestación siempre y cuando cumpla el proceso correspondiente.

- Trabajadores al servicio del Estado: Alumnos que actualmente laboran en un organismo público de nivel federal, estatal o local, deben tener las siguientes características para aplicar este derecho:
  - Contratación como trabajador al servicio del estado. (No aplica honorarios)
  - Una antigüedad mínima de seis meses

Si cumples con estas características, envía un **correo electrónico** a nuestro contacto para conocer los **requisitos a cubrir**.

- Continuidad de prácticas profesionales: Alumnos que actualmente realizan sus prácticas profesionales, asimismo deben cubrir las características:
  - Su plan de estudios debe considerar a prácticas profesionales antes del servicio social.
  - Debe estar en ejercicio justo antes del semestre en que realizará su servicio social.
  - Solo aplica para periodos regulares, por lo que se omiten los periodos vacacionales para los planes de estudios que lo llevan así.

Si cumples con estas características, envía un **correo electrónico** a nuestro contacto para conocer los **requisitos a cubrir** del **1 al 4 de octubre 2019.** 

Seguimiento del tramite realizado del 9 al 10 de octubre 2019 se te notificara el seguimiento a tú correo personal.

### Movilidad

Alumnos que están en movilidad, a su regreso deben incorporarse nuevamente al servicio social y seguir todo el proceso al igual que el resto de sus compañeros cumpliendo los pasos de este manual.

Una vez que tengan su **asignación**, deberán notificar al d**epartamento de servicio social** por medio de **correo electrónico**:

- \* Datos académicos
- \* Fecha aproximada de regreso al país
- \* Teléfono celular de contacto

#### A partir del 14 al 16 de octubre 2019

### Entrega de Cartas de Presentación Consulta la convocatoria en nuestro micro sitio y redes sociales para mayor información

| Fecha              | DES                                 | Lugar                                 |
|--------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 18 de nov. 19      | Instituto de Artes                  | Auditorio del IA                      |
| 19 de nov 19       | Instituto de Ciencias Agropecuarias | Auditorio "Salvador Méndez Vargas"    |
| 20 de nov. 19      | Escuela Superior Apan               | Auditorio de la ES Apan               |
| 21 de nov. 19      | Escuela Superior Ciudad Sahagún     | Auditorio de la ES Ciudad Sahagún     |
| 21 y 22 de nov. 19 | Escuela Superior Huejutla           | Auditorio de la ES Huejutla           |
| 25 de nov. 19      | Escuela Superior Tizayuca           | Auditorio de la ES Tizayuca           |
| 26 de nov. 19      | Escuela Superior Tlahuelilpan       | Auditorio de la ES Tlahuelilpan       |
| 27 de nov. 19      | Escuela Superior Actopan            | Auditorio de la ES Actopan            |
| 28 de nov. 19      | Escuela Superior Zimapan            | Auditorio de la ES Zimapan            |
| 29 de nov. 19      | Escuela Superior Atotonico de Tula  | Auditorio de la ES Atotonilco de Tula |
| 2 de dic 19        | Escuela Superior Tepeji del Rio     | Auditorio de la ES Tepeji del Rio     |

### Entrega de Cartas de Presentación Consulta la convocatoria en nuestro micro sitio y redes sociales para mayor información

| Fecha        | DES  | Lugar   |
|--------------|--|---|
| 3 de dic. 19 | Instituto de Ciencias Económico<br>Administrativas | Audiovisual 2 del ICEA                        |
| 4 de dic. 19 | Instituto de Ciencias Básicas e<br>Ingenierías     | Auditorio B del ICBI Lic. Isaac Piña<br>Pérez |
| 5 de dic.    | Instituto de Ciencias Sociales y<br>Humanidades    | Auditorio Lic. Jesús Murillo Karam            |
| 6 de dic. 19 | Instituto de Ciencias de la Salud                  | Auditorio Dr. Nicolás Licona Ruiz             |

#### L.C. María Elena Hidalgo Aguilar

Directora de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral

**L.A.P. Doricela Ostoa Pontigo** Jefa del Departamento de Servicio Social

L.A. Roxana Cano Sebastián Auxiliar del departamento

L.C.E. Álvaro Delfino Pérez Acosta Auxiliar del departamento **Dirección** Av. Madero #706, Col. Doctores, Pachuca de Soto, Hidalgo

**Teléfono** 771 71 72000 ext. 4704

Facebook @SSocialUAEH

Correo para IA, ICAp, ICBI, ICEA e ICSHu prestadores@uaeh.edu.mx

Correo para ICSa y Escuelas Superiores saludss@uaeh.edu.mx





